RESOLUCION N° 438/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA GRUPO ALTAIR S.A, EL LLAMADO "PRODUCTOS ALIMENTICIOS-AYUDA SOCIAL", CON ID 398.876, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 05 de agosto del 2021.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 2992/19; el Acta de Evaluación No. 10/2021.

CONSIDERANDO: Que, al iniciar el proceso del llamado "Productos Alimenticios-Ayuda Social", se han presentado 2 (dos) empresas del ramo, todas del Distrito de Filadelfia. Fueron invitadas empresas locales y las que eventualmente surgieran del Portal de Contrataciones se publica. Al no contar con el mínimo de 3 ofertas susceptibles de ser analizadas, técnicas y económicamente, *la adjudicación se realiza bajo responsabilidad de la máxima autoridad.*

Que, el Llamado se adjudica por ítems, y la oferta del oferente reúne los requisitos requeridos por la convocante, por la que el comité recomienda la contratación del mismo.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a las empresas **GRUPO ALTAIR S.A con RUC N° 80098783-7,** representado por Patricia Carolina Rivas y/o María Benítez Ruíz Díaz**,** por el monto de G. 79.760.805 (guaraníes setenta y nueve millones setecientos sesenta mil ochocientos cinco), para el llamado de adquisición de "**PRODUCTOS ALIMENTICIOS-AYUDA SOCIAL**", con ID N° 398.876 en la modalidad de Concurso de Ofertas para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

LUCIO ZAVALA
Intendente Municipal

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal160401, C.d.C. Nº 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6.
Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.